

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCION..... Marco normativo	3
OBJETIVO GENERAL..... OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO..... ALCANCE MARCO CONCEPTUAL MODALIDADES DE CORRUPCION: OTRAS MODALIDADES DE CORRUPCION	5
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION..... Metodología para la identificación de riesgos de Corrupción: DESCRIPCION ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION	6
ACCIONES PARA EVITAR LA MATERIALIZACION DEL RIESGO DE CORRUPCION.....	7
PRIMER COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION.....	8
SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACION DE TRASMITES.....	9

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

TERCER COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS..... 10
 CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR
 LA ATENCION AL CIUDADANO.

CUADRO DEL CUARTO COMPONENTE MECANISMO
 PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO..... 11

QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN..... 12

QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN..... 13

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

INTRODUCCION

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDETY, adopto mediante la resolución 016 de Marzo 31 de 2016 el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

En cumplimiento de lo expuesto en el Decreto 2641 de 2012 (por el cual se reglamentan los Art. 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011) ha decidido trazar unos objetivos que propendan por el fortalecimiento del Instituto y la protección del mismo ante actos de corrupción.

Tales objetivos siguen la línea dada a través del Manual Estrategias para construcción para el PLAN ANTICORRUPCION emitido por la Presidencia de la Republica y la Secretaria de Transparencia.

1. Marco normativo

Marco normativo Gestión del Riesgo de Corrupción Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Señala la obligatoriedad para cada entidad del orden nacional, departamental y municipal de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano; siendo uno de sus componentes el Mapa de Riesgos de Corrupción y las medidas para mitigar estos riesgos. Al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, -hoy Secretaría de Transparencia-, le corresponde diseñar la metodología para elaborar el Mapa de Riesgos de Corrupción.

Decreto 1081 de 2015 Único del Sector de la Presidencia de la República Art .2.1.4.1 y siguientes Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública. Art .9° Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

Modelo Integrado de Planeación y Gestión Decreto 1083 de 2015 Único Función Pública Art. 2.2.22.1 y siguientes Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI) Art. 2.2.21.6.1 Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).

Decreto 124 de Enero 26 de 2016 Mapa de Riesgos de Corrupción. Señálense como metodología para diseñar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción".

Circular externa N° 100-02-2016 para el año 2016 el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano debe publicarse enlace de "Transparencia y acceso a la información" del sitio web de cada entidad, a más tardar el 31 de Marzo de 2016.

OBJETIVO GENERAL

Adoptar el PLAN ANTI CORRUPCION de acuerdo a la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción y el Decreto Reglamentario 2641 de 2012-.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar los riesgos de corrupción, estableciendo las medidas de prevención, corrección y control de los mismos enfocados hacia la eficiencia y transparencia Institucional a través del mapa de Riesgos de Corrupción.

Promover herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción.

Garantizar la participación de la comunidad en los diferentes procesos que los afecten.

Construcción del sistema de alertas tempranas en tiempo real que permita identificar en cada uno de sus procesos contractuales los riesgos que se puedan presentar desde la planeación hasta la liquidación de contratos y/o convenios.

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO:

El equipo gerencial actual considera de vital importancia este tipo de planes que fortalecen las relaciones con la comunidad a través de la entrega de la información verídica y oportuna.

ALCANCE

Las estrategias medidas y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción deberán ser aplicadas por todos los procesos /subprocesos del IMDERTY

MARCO CONCEPTUAL

RIESGO DE CORRUPCION: Posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder de los recursos o de la información se lesione los intereses de la entidad y en consecuencia del estado para la obtención de un beneficio particular.

MODALIDADES DE CORRUPCION:

Abuso de poder
Falencia y o debilidades en mecanismos institucionales

OTRAS MODALIDADES DE CORRUPCION

Peculado
Cohecho
Concusión

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION

Metodología para la identificación de riesgos de Corrupción:

Para el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY la administración de riesgos es fundamental para el buen cumplimiento de la Misión, planes, programas y proyectos Institucionales, para salvaguardar sus recursos y activos. Con el fin de que los riesgos constituyen un evento de ocurrencia de una situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las actividades que imposibiliten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión. Se tuvieron en cuenta los tres elementos de control Política de administración del Riesgo, identificación del riesgo y análisis y valoración del riesgo.

DESCRIPCION

La estrategia para hacer más eficientes las herramientas de gestión pública pretende facilitar y hacer más eficaz la gestión de servidores y organizaciones públicas para la prevención de la corrupción, a la vez que se involucra a actores no estatales en este esfuerzo. En este orden de ideas este indicador permite conocer un avance global de la estrategia en términos de las acciones desarrolladas por cada entidad para el logro de los objetivos propuestos.

ESTRATEGIAS ANTICORRUPCION

Prevenir la ocurrencia de actos de corrupción del IMDERTY a través de la Gestión de los Riesgos desde los procesos institucionales.

Optimizar los trámites y servicios que ofrece el IMDERTY de acuerdo a los diferentes contextos y posibilidades institucionales.

Fortalecer la rendición de cuentas y el conocimiento que los grupos de interés identificados tienen de sus actividades, utilizando los diferentes medios de comunicaciones incluso a través de las buenas prácticas de Deporte.

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

Promover una actitud de servicio al Ciudadano por parte de los funcionarios y contratistas del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY.

Exigir la correcta y oportuna presentación de documentos y soportes pre y contractuales que permita evidenciar la legalidad de la información.

Crear estrategias de comunicación que nos permitan presentar la información a los entes de control de manera homogénea con el fin de que al realizar la trazabilidad la información coincida en todos los formatos.

Aplicación de políticas gubernamentales destinadas a promover la lucha contra la corrupción.

Implementar la cultura en cada uno de los trabajadores, colaboradores, contratistas usuarios y comunidad los conceptos de ética, eficiencia y transparencia administrativa.

Capacitar a los colaboradores, contratistas y usuarios en políticas, acciones anticorrupción con el fin de evitar prácticas indebidas lo cual se desarrollara a través del programa de inducción y re inducción institucional buscando el fortalecimiento de la cultura transparente y ética.

Con el fin de vigilar la correcta ejecución del objeto contractual de cada uno de los contratos que se celebran en el IMDERTY a través de un supervisor y los informes finales o mensuales.

ACCIONES PARA EVITAR LA MATERIALIZACION DEL RIESGO DE CORRUPCION:

- Implementación de controles tipo preventivo
- Adopción del Código de Buen Gobierno
- Plan de Capacitación
- Plan de Bienestar social, estímulos e incentivos
- Seguimiento a planes de acción

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

PRIMER COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION

Entidad	IMBERTY
Vigencia	2016
Fecha de Publicación	Marzo 31 de 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano				
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				
Subcomponente/procesos	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente/proceso 1 Política Administración de Riesgos	La alta dirección y la junta directiva de la entidad deciden elaborar el mapa de riesgos de corrupción.	Iniciar el proceso de construcción del MRC	Gerencia	Marzo 16 de 2016
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Conformación del equipo de trabajo integrado por control interno y calidad	Equipo conformado	Control Interno y calidad	Marzo 18 de 2016
	Socialización de la metodología que se va a utilizar con los responsables de los procesos	Construir el mapa de riesgos de corrupción	Control Interno y calidad	Marzo 30 de 2016
Subcomponente/proceso 3 Consulta y divulgación	Socialización del mapa de riesgos con la alta dirección y junta directiva	Mapa de riesgos socializado	Control Interno y calidad	Marzo 31 de 2016
Subcomponente/proceso 4 Monitorio y revisión	Monitoreo de las acciones del riesgo inherente	Revisar y hacer el monitoreo a las acciones del riesgo inherente	Responsables del proceso	Marzo 31 de 2016
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	Control Interno hace el seguimiento a las acciones tomadas en el mapa de riesgos de corrupción	Realizar el seguimiento	Control Interno	Abril de 2016

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACION DE TRASMITES

Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y le permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Nombre de la entidad	IMBERTY
Sector Administrativo	
Departamento:	VALLE DEL CAUCA
Municipio	YUMBO

Orden:	
Año Vigencia:	2016

PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN									
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y / O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa
2	Respuesta oportuna de los requerimientos de la comunidad.	Agilidad en el trámite del responsable	Utilizar formato de seguimiento a la solicitud y respuesta	Demora en la respuesta a la solicitud	Recepción recibe de la comunidad la no oportuna repuesta y se informa al responsable para que de la celeridad al tramite	Respuesta oportuna	Subgerencia Administrativa	01/04/2016	31/12/2016

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

TERCER COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS

Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos —entidades— ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

El Instituto de Deportes y la Recreación de tiempo libre IMDETY presentan la información de los logros y ejecuciones alcanzadas de los planes, programas y proyectos de la vigencia 2015, igualmente la ejecución de la información económica y financiera de la entidad a la administración central quien se encargara de la realización de cuentas a la comunidad de acuerdo a las normas establecidas para este caso.

CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

Entidad	IMDETY
Vigencia	2016
Fecha de Publicación	MARZO 31 DE 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano				
Componente 4: Atención al ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Mejorar la atención directa con la comunidad tanto presencial como también por los medios electrónicos.	Mejorar la atención a los ciudadanos	Gerencia	Abril a junio de 2016
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Fortalecer los canales de comunicación, como página web, teléfono, correo electrónico.	Obligar el uso del correo electrónico institucional por circular interna, e instalar la nueva planta de la línea telefónica.	Gerencia	Abril a junio de 2016
Subcomponente 3 Talento Humano	Realizar capacitaciones al personal sobre protocolos de atención al público.	Procedimental.	Subgerente Administrativo.	Abril a diciembre 2016
Subcomponente 4 normativo procedimental	Llevar el control de las PQRS tramitadas y llevar las estadísticas por áreas de trabajo.	PQRS revisadas con estadísticas por área de trabajo	Subgerente Administrativo.	Abril a diciembre 2016
	Presentar informes periódicos de las PQRS tramitadas	Informes de PQRS realizados.	Subgerente Administrativo.	Abril a diciembre de 2016
Subcomponente 5 encuesta de satisfacción.	Realización de las encuestas y la tabulación de la percepción de la comunidad frente a la entidad.	Realizar encuestas	Subgerente Administrativo.	Abril a diciembre de 2016

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Entidad	IMDERTY
Vigencia	2016
Fecha de Publicación	MARZO 31 DE 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano				
Componente: Transparencia y Acceso a la información				
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar un inventarios de las hojas de vida	Todas las hojas de vida de la entidad	Archivo y Gestión documental	Abril a diciembre de 2016
	Revisar los formatos utilizados	Formatos revisados	Archivo y Gestión documental	Abril a diciembre de 2016
	Documentar las hojas de vida de la entidad.	Todas las hojas de vida de la entidad	Todas las hojas de vida de la entidad	Abril a diciembre de 2016
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Existe página web con link de PQRS donde hay acceso a la información, donde se abre un formato disponible.	Socializar la web de la entidad, para mejorar el acceso a la información.	Comunicación y prensa	Abril a junio de 2016

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10

Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Masificar la información a toda la comunidad a través del boletín informativo y las TIC`S	Boletines e impresos didácticos diseñados y entregados	Comunicación y prensa	Abril a diciembre de 2016
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar un guion de preguntas en la página web de la entidad.	Un guion implementado en la web.	Comunicación y prensa	Abril a junio de 2016
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Hacer monitoreo permanente a las personas que no se les ha dado respuesta a sus solicitudes.	Realizar monitoreo permanente a las solicitudes por medios electrónicos.	Comunicación y prensa	Inmediato

YAMILET MURCIA ROJAS
 Gerente

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10



**PLAN ANTICORRUPCION Y
ATENCION AL CIUDADANO**

VERSION	01
FECHA	26/11/2014
PAGINA	1 DE 10

	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VERSION	01
		FECHA	26/11/2014
		PAGINA	1 DE 10